
 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> Oficina Nacional de la Función Pública</p>		<p><b>Presentación de Informes de Contratistas</b> <b>Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión</b></p>	
<p><b>Informe de Actividades No. 01</b></p>			
<p><b>Contrato No. 006 del año 2016</b></p>			
<p><b>Objeto del Contrato:</b> Prestar los servicios profesionales en la Dirección, para apoyar el diseño y la implementación de la segunda fase de la estrategia de pedagogía y construcción de paz en la administración pública, en el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento, fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de las políticas públicas. Nacional".</p>			
<p><b>Periodo reportado:</b> Del 8 de enero al 7 de febrero de 2016</p>			
<p><b>Obligaciones del Contrato</b></p>		<p><b>Actividades realizadas por el Contratista</b></p>	
<p>Obligación 1 - Cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones requeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>			
<p>Obligación 2 - Elaborar un plan de trabajo de común acuerdo con el supervisor del contrato, donde se establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del contrato.</p>		<p>Al iniciar el contrato, se presentó al supervisor el plan de trabajo a realizar. <b>Anexo 1 - Plan de trabajo SGUerra</b></p>	
<p>Obligación 3 - Apoyar el desarrollo de un documento, que contenga el diseño de la segunda fase de la estrategia de pedagogía de paz dirigida a servidores públicos.</p>		<p>1. Análisis proyecto de ley estatutaria No. 156 de 2015 - Cámara - 094 de 2015 Senado, "por medio del cual se regula el plebiscito para la referendación del Acuerdo Final". 2. Gestión ante la Dirección Jurídica de FP: concepto jurídico del proyecto de ley que regula el plebiscito de la paz. 2. Desarrollo ficha planeación correspondiente al proyecto transversal "Servidores públicos constructores de paz". <b>Anexo 2 - Concepto Proyecto Ley Estatutaria Plebiscito Paz. Anexo 3 - Estrategia pedagogía de paz 2016 - I versión.</b></p>	

<p>Obligación 4 - Apoyar el desarrollo de un documento que contenga el diseño de la estrategia de construcción de paz de Función Pública.</p>	<p>2. Análisis y comentarios documento "Tareas de alistamiento para la implementación del Acuerdo Final", OACP-Posconflicto. 3. Gestión ante la OACP y Min. Interior para la inclusión de Función Pública en el Punto 2 - Numeral 14: "Política de fortalecimiento de la rendición de cuentas y el control social". 4. Análisis y comentarios documento "Gobernanza para la paz. Estrategia de intervención en el proceso de paz y en el escenario de postconflicto" y la ppt "Estrategia de intervención para el buen gobierno y la paz" (ESAP). 4. Desarrollo ppt "Fortalecimiento institucional territorial para la construcción de paz" (identificación política e instrumentos de FP para la construcción de la paz). 6. Lectura, análisis y comentarios Plan Nacional de Formación y Capacitación 2016. <b>Anexo 4 - Comentarios Documentos gobernanza para la paz - ESAP. Anexo 5 - Ficha planeación proyecto "Servidores públicos constructores de paz" - III versión. Anexo 6 - ppt Fortalecimiento institucional territorial paz. Anexo 7 - Comentarios Plan Nacional de Formación y Capacitación.</b></p>
<p>Obligación 5 - Apoyar la coordinación inter-institucional e inter-áreas (al interior de Función Pública), para adelantar el diseño de la segunda fase de la estrategia de pedagogía y construcción de paz de Función Pública.</p>	<p>5. Reuniones OACP: Inclusión en Matriz de Alistamiento - Definición de rutas de trabajo conjuntas. 6. Reuniones ESAP: definición estrategia conjunta de fortalecimiento institucional. 7. Reuniones Internas periódica formulación proyecto de gestión "Fortalecimiento del desempeño institucional de las entidades priorizadas de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial".</p>
<p>Obligación 6 - Adelantar al interior de Función Pública un seminario técnico sobre los retos del Sector Función Pública en la construcción de la paz.</p>	<p>8. Acompañamiento en la redacción del documento de intervención de la Directora en Congreso OCDE-Dubai. El seminario técnico al interior de Función Pública se tiene planeado para finales de febrero. <b>Anexo 8 - Intervención Directora OCDE-Dubai.</b></p>
<p><b>Anexos: Anexo 1 - Plan de trabajo Sguerra - Anexo 2 - Concepto Proyecto Ley Estatutaria Plebiscito Paz. Anexo 3 - Estrategia pedagogía de paz 2016 - I versión. Anexo 4 - Comentarios Documentos gobernanza para la paz - ESAP. Anexo 5 - Ficha planeación proyecto "Servidores públicos constructores de paz" - III versión. Anexo 6 - ppt "Fortalecimiento institucional territorial paz". Anexo 7 - Comentarios Plan Nacional de Formación y Capacitación. Anexo 8 - Intervención Directora OCDE-Dubai.</b></p>	

  
Sebastián Guerra Sánchez  
Contratista

  
Juan Pablo Caricedo Montaña  
Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

F. Version 1  
Julio 1 de 2015

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP*

1 de 1

